



Entregan carta de repulsa y protesta por la detención de Puigdemont al Embajador alemán

MADRILEÑ@S POR EL DERECHO A DECIDIR :: 04/04/2018

Arropando en esta a acción estaban presentes actores, abogados y un nutrido grupo de organizaciones políticas y sociales de Madrid.

Este martes 3 de abril, una representación de la iniciativa Madrileñ@s por el Derecho a Decidir, ha intentado entregar una carta de repulsa y protesta por la detención del President Puigdemont al Embajador de la República Federal Alemana en Madrid, D. Peter Tempel. Por extraño que parezca, no han dejado ninguna posibilidad de entregar la nota, la negativa ha sido total.

Frente a la embajada estaban presentes actores, abogados y un nutrido grupo de organizaciones políticas y sociales de Madrid. Después de los intentos de entrega se ha dado lectura a la carta ante los medios de comunicación presentes, por el actor Carlos Olalla y la activista Elena Martínez. También anunciaban la próxima movilización prevista para este sábado 7 de abril, día en que se celebrará una manifestación desde la Puerta de Sol hasta el Ministerio de Justicia, bajo el lema "Libertad pres@s politic@s. Democracia" a las 19h00.

Arropando en esta a acción a la iniciativa Madrileñ@s por el Derecho a Decidir estaban presentes actores, abogados y un nutrido grupo de organizaciones políticas y sociales de Madrid.

Este acto ante la embajada se enmarca dentro de un programa de iniciativas Madrileñ@s por el Derecho a Decidir, contra la judicialización de la política catalana y por la libertad de l@s pres@s politic@s. Les adjuntamos las cartas enviadas al Embajador de la República Federal Alemana en Madrid, en castellano y en alemán.

Madrileñ@s por el Derecho a Decidir
3 de abril de 2018

Madrileñ@s por el Derecho a Decidir
Madrid, día 3 de abril de 2018.

Excelentísimo Señor D. Peter Tempel, Embajador de la República Federal de Alemania
Embajada de la República Federal de Alemania en Madrid
Calle Fortuny, 8
28010 Madrid

Estimado Embajador,

Nos dirigimos a usted ante la detención en la República Federal de Alemania del 130º President de Catalunya tras decidir el Estado español reactivar la euroorden de detención contra distintos cargos políticos elegidos democráticamente, retorciendo hasta la propia legislación que no contempla el delito de rebelión en ausencia de violencia.

Llevamos tiempo denunciando que el Estado español, en lugar de actuar como una democracia madura, desde la política y el dialogo, escoge como única respuesta las vías represivas y la judicialización de la política. La represión desatada por el gobierno del PP y los partidos que le secundan, revela los límites de un régimen que no rompió con el franquismo y por ello se muestra absolutamente incapaz de respetar los más elementales principios democráticos.

Estamos así ante un debate no sobre la independencia, sino sobre democracia. Porque el problema del régimen monárquico español no es con Cataluña, sino con la democracia. La detención del President Puigdemont, el encarcelamiento y persecución de la disidencia, la utilización política de la justicia en una ausencia total de separación de poderes, está siendo una “vergüenza para el Estado español”, como se señalaba recientemente en un artículo en Der Spiegel, pero no tiene por qué ser una vergüenza para Alemania y para Europa.

Apelamos a su sentido de la responsabilidad para frenar la deriva autoritaria, no alentar la respuesta en términos represivos, exclusivamente policiales y judiciales, ante problemas de naturaleza política, sino defender el compromiso con una solución política y democrática.

En agosto de 1940 Lluís Companys, quien también fue President de Catalunya y sufrió el exilio, fue detenido por la policía política nazi para ser entregado a las autoridades franquistas, las cuales lo sentenciaron a muerte. Fue el pasado octubre cuando el dirigente del PP y vicesecretario de comunicación, el Sr. Pablo Casado, se encargó de rescatar este hecho con la siguiente afirmación: “no tenemos nada que negociar con los golpistas. El que declare la independencia lo mismo acaba como el que la declaró hace 83 años”.

El gobierno español, que recurre a las euroórdenes contra los rivales políticos, ha vuelto a ser interpelado esta misma semana por la ONU por denegar nuevamente la extradición de mandos franquistas que vulneraron Derechos Humanos durante la dictadura.

Por todo lo expuesto anteriormente, le solicitamos encarecidamente su mediación para evitar la extradición de un President de Catalunya. Tenemos la oportunidad de optar por la democracia en lugar de por la represión y el autoritarismo.

Atentamente,

Madrileñ@s por el Derecho a Decidir

<https://madrid.lahaine.org/entregan-carta-de-repulsay>